



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Chihuahua, Chihuahua 7 de Febrero del 2018

ASUNTO: Directrices para mejorar  
la Permanencia Escolar

No. de Oficio DGE/074/2018



09 FEB 2018

0532

Dr. Eduardo Backhoff Escudero  
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno  
INEE  
Presente. -

Presidencia  
Junta de Gobierno

En atención a su oficio A100001-1287-2017 relativo a la emisión de directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior y conforme a lo que señalan los Artículos 15 y 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE), por este medio hacemos de su conocimiento la aceptación, por parte de este Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, de las directrices arriba mencionadas.

Dichas directrices se incorporarán en nuestro Programa Operativo Anual, así como en las diferentes planeaciones y programaciones semestrales de los planteles de nuestra institución.

Esta respuesta será difundida en los diferentes medios digitales de comunicación con que cuenta este Colegio Estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



09 FEB 2018

Dirección de Directrices  
para la Mejora de  
Instituciones y Políticas

ATENTAMENTE

M.C. FLAVIO F. ACOSTA CANO DE LOS RIOS  
DIRECTOR GENERAL ESTATAL DE CONALEP CHIHUAHUA



C.C.P. Lic. Pablo Cuarón Galindo.- Secretario de Educación y Deporte del Gobierno del Estado

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

FFAC\*scvr

Calle Washington No. 1202, Col. Panamericana, C.P. 31200, Chihuahua, Chih.  
Tel. (614) 414-6139  
www.conalepchihuahua.edu.mx



Chihuahua  
AMANECE PARA TODOS